

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. ETAPA 1

| INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | |
|---|--|
| TIPO DE CONTRATO | <i>INTERVENTORÍA</i> |
| OBJETO DEL CONTRATO | <i>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS EDIFICACIONES DENTRO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURA EN BOGOTÁ D.C.</i> |
| NÚMERO DEL CONTRATO | <i>3-1-102452-COI-1364-95 (PAF-ATMINDEPORTE-I-002-2023)</i> |
| DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA: | <i>INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS EDIFICACIONES DENTRO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURA EN BOGOTÁ D.C.</i> |
| CONTRATISTA | <i>CONSORCIO GABRIELA BOGOTA NIT. 901.721.196-7 JUAN CARLOS JAIMES ACERO NIT. 91.514.205 PARTICIPACIÓN (50%) AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES NIT. 901.721.196-7 PARTICIPACIÓN (40%) LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ NIT. 1.098.704.765 PARTICIPACIÓN (10%)</i> |
| SUPERVISOR | <i>JORGE ANDRÉS ARRIETA ROMERO</i> |
| PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | <i>TOTAL: ONCE (11) MESES ETAPA I: TRES (3) MESES ETAPA II: OCHO (8) MESES</i> |
| VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | <i>TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$390.924.747,00)</i> |
| FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | <i>Etapa I: 24/07/2023</i> |

| CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | |
|--|----------------------------|
| PLAZO EJECUTADO | <i>TRES MESES</i> |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | <i>\$102.431.655,00</i> |
| FECHA DE TERMINACIÓN | <i>Etapa I: 24/10/2023</i> |

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del *Contrato 3-1-102452-COI-1364-95 (PAF-ATMINDEPORTE-I-002-2023) Fase 1*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que

NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **veinticuatro (24)** días del mes de **octubre del año 2023** realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del **Contrato 3-1-102452-COI-1364-95 (PAF-ATMINDEPORTE-I-002-2023) Fase1**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo a los términos de referencia y los estudios previos del contrato.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **MINISTERIO DEL DEPORTE**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintidós (22)** días del mes de **enero del año 2024**.

QUIEN ENTREGA

Firma
LEIDY CAROLINA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de
CONSORCIO GABRIELA BOGOTA.
C.C No. **1.098.704.765**

QUIEN RECIBE

Firma
JORGE ANDRES ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de
FINDETER – Gerencia de Infraestructura.
C.C No. **1.052.965.730**

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor